

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

27 DE NOVIEMBRE DE 2018

		
DÓLAR 20.53	EURO 23.34	LIBRA 26.39
<small>Fuente: Banco de México</small>		

DONALD TRUMP AMENAZA CON CERRAR LA FRONTERA CON MÉXICO DE FORMA PERMANENTE



Fuente: El País

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, endureció su discurso y amenazó con cerrar la frontera con México “de forma permanente si es necesario”. Asimismo, la ofensiva contra los migrantes centroamericanos que se encuentran en Tijuana para solicitar asilo en Estados Unidos ha aumentado en las últimas horas. La advertencia del mandatario se produjo un día después de los enfrentamientos en la valla fronteriza de San Ysidro, que acabaron con 42 migrantes detenidos en suelo estadounidense y 39 en territorio mexicano. “México debería llevar a los migrantes que ondean banderas de vuelta a sus países, muchos de los cuales son criminales despiadados. Háganlo en avión, en autobús, como quieran, pero no van a entrar en Estados Unidos”, escribió Trump en su cuenta de *Twitter*. A su vez, el mandatario volvió a exigirles a los congresistas de su país que financien la construcción de un muro fronterizo.

Independent: <https://ind.pn/2FH4fi4>

POLÍTICA EXTERIOR

EL GOBIERNO DE MÉXICO LE CONCEDE AL GOBIERNO DE CHILE LA EXTRADICIÓN DE RAÚL “N”

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó que fue notificado al ciudadano chileno Raúl “N” en el interior del Centro Federal de Readaptación Social No. 12 “CPS-GUANAJUATO”, con residencia en el Municipio de Ocampo, estado de Guanajuato, el Acuerdo por el cual el Gobierno de México concede su extradición internacional al Gobierno de Chile, para ser procesado por la Segunda Sala de la Corte Suprema de Justicia de Chile, por el delito de atentado terrorista con resultado de muerte de Jaime Guzmán Errázuriz, acontecido el 1 de abril de 1991 en la Ciudad de Santiago. La Cancillería anunció que la extradición es procedente en virtud de que el Gobierno chileno cumplió con todos los requisitos establecidos en el Tratado de Extradición firmado por ambos países el 2 de octubre de 1990.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2SgeR9c>

MÉXICO EXPRESA SU PREOCUPACIÓN ANTE LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LA FRONTERA ENTRE TIJUANA Y SAN DIEGO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentó una nota diplomática a la Embajada de Estados Unidos en México con relación a los incidentes ocurridos el pasado 25 de noviembre en la zona fronteriza entre Tijuana y San Diego. En el documento, el Gobierno mexicano solicita a las autoridades estadounidenses que realicen una investigación exhaustiva de los hechos en los que fueron utilizadas armas no letales por parte de Estados Unidos hacia territorio mexicano. Asimismo, reitera su compromiso de continuar protegiendo en todo momento los derechos humanos y la seguridad de las personas migrantes. Finalmente, en la nota la Cancillería destaca el interés de México por mantener la estrecha cooperación para enfrentar el fenómeno migratorio de manera conjunta y con un enfoque de responsabilidad compartida.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2As3Qdx>

ONU ADOPTA RESOLUCIÓN “IMPACTO DEL CAMBIO TECNOLÓGICO RÁPIDO EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE SUS METAS”

México presentó ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU) en Nueva York una segunda resolución sobre el “Impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de sus metas”, misma que fue adoptada por consenso por toda la membresía de dicha organización. La resolución hace un llamado a todos los Estados y agencias del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a instrumentar políticas públicas y compartir mejores prácticas para que las nuevas tecnologías favorezcan la consecución de la Agenda 2030. La resolución incorpora las 169 metas de los 17 ODS al análisis del impacto del cambio tecnológico rápido; identifica la inteligencia artificial como una de las tecnologías emergentes de mayor impacto en el desarrollo sostenible; insta a que se considere este cambio en la revisión cuatrienal del progreso mundial de la Agenda 2030; e invita a llevar a cabo un debate de alto nivel sobre el tema para el plenario de la 74° Sesión de la AGONU, en septiembre de 2019, que se espera sea a nivel de mandatarios.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2FHxGQY>

AMÉRICA DEL NORTE

FISCALES ACUSAN A PAUL MANAFORT DE VIOLAR EL ACUERDO DE CULPABILIDAD

Los fiscales que investigan la supuesta injerencia rusa en las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos, acusaron este lunes a Paul Manafort, ex Jefe de Campaña del ahora Presidente Donald Trump, de mentirles tras haber llegado a un acuerdo con ellos para cooperar a cambio de una condena reducida. Paul Manafort acordó colaborar con la investigación sobre la “trama rusa”, luego de que fue condenado por cargos separados relacionados con su tiempo como consultor político en Ucrania. A cambio de su cooperación con la investigación del Fiscal Especial Robert Mueller, Manafort esperaba recibir una condena no superior a los 10 años de cárcel por los delitos de fraude de los que se declaró culpable, aunque ahora los fiscales podrían imputarle nuevos cargos. El lunes, la oficina de Mueller acusó a Manafort de mentir a los investigadores “sobre una variedad de temas”. Por su parte, los fiscales no proporcionaron más detalles sobre el fondo de las acusaciones y dijeron que detallarían las mismas en una presentación judicial posterior. Asimismo, pidieron a la Magistrada del caso, Amy Berman Jackson, que fije una fecha para dictar sentencia.

The New York Times: <https://nyti.ms/2DN46aj>

DONALD TRUMP BUSCA AMPLIAR LOS ARANCELES A TODOS LOS PRODUCTOS IMPORTADOS DE CHINA

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que planea imponer nuevos aranceles a todas las importaciones de bienes desde China si la Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20) “no va bien”. Cabe mencionar que en el marco de dicha Cumbre está prevista una reunión bilateral con el Presidente de China, Xi Jinping, para tratar de relajar las tensiones comerciales. De igual manera, el mandatario estadounidense advirtió que si no llega a un acuerdo con Xi para la apertura de su mercado a las exportaciones estadounidenses, proseguirá con su presión comercial sobre el país asiático. En septiembre, Estados Unidos impuso un arancel del 10% a 200 mil millones de dólares de importaciones chinas, y ha amenazado con gravar a 267 mil millones más. “Si no logramos un acuerdo, entonces voy a poner un arancel adicional del 10% o 25% a los 267,000 [mil millones de dólares]”, señaló el Presidente Trump. En ese sentido, aseguró que ve “altamente improbable” no avanzar en el aumento de aranceles sobre las importaciones chinas.

Nikkei Asian Review: <https://s.nikkei.com/2P50gJY>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

HADDAD ADVIERTE SOBRE LA GESTIÓN DE UN “NEOLIBERALISMO REGRESIVO” DENTRO DEL GOBIERNO DE JAIR BOLSONARO

El ex candidato a la Presidencia de Brasil, Fernando Haddad, advirtió que en su país se está construyendo lo que calificó como “neoliberalismo regresivo”, derivado de la reciente elección del Presidente de ultraderecha, Jair Bolsonaro. Asimismo, dijo que su triunfo representa “una ola diferente a la de los años 90, ya que llega a ser oscurantista en determinados momentos, contra las artes, contra la escuela laica y los derechos civiles”. Haddad agregó que el Gobierno de Bolsonaro usará las privatizaciones del patrimonio público y la venta de los yacimientos petrolíferos del presal brasileño para “ganar tiempo” y consolidar su base política a fin de llevar a cabo reformas liberales, al tiempo que mantendrá una “agenda cultural regresiva” para mantener apoyo popular. Fernando Haddad sustituyó al ex Presidente Luiz Inácio Lula da Silva como candidato presidencial por el Partido de los Trabajadores.

Notimérica: <http://bit.ly/2ztHqJ5>

JAIR BOLSONARO NOMBRA A UN NUEVO SECRETARIO DE GOBIERNO

El General de División, Carlos Alberto dos Santos Cruz, fue nombrado como Secretario de Gobierno para la próxima administración en Brasil, encabezada por el Presidente Jair Bolsonaro. Dos Santos Cruz se convierte así en el quinto militar nombrado por Bolsonaro para su Gobierno, que comenzará a funcionar tras su toma de posesión, prevista para el 1 de enero. Dos Santos Cruz ya ocupó el cargo de Ministro de Seguridad Pública durante el mandato de Michel Temer (2017-2018) y se especulaba que ocuparía ese mismo puesto en el Gobierno de Bolsonaro. Además, el militar comandó la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) entre 2007 y 2009 y más tarde dirigió la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas de la República Democrática del Congo (MONUSCO). Bolsonaro aboga por fortalecer la seguridad del país “empoderando a los cuerpos del orden”. En este sentido, su candidato a Vicepresidente, Hamilton Mourao, es un General retirado.

Notimérica: <http://bit.ly/2KBYTUc>

EUROPA

EL PARLAMENTO BRITÁNICO VOTARÁ EL ACUERDO SOBRE EL BREXIT EN DICIEMBRE

El Parlamento británico votará el próximo 11 de diciembre el acuerdo sobre el *Brexit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea) pactado por el Gobierno británico y Bruselas y ratificado este domingo en la Cumbre extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros del bloque comunitario. Se espera que previo a la votación, tengan lugar cinco días de debate sobre su contenido. La Primera Ministra del Reino Unido, Theresa May, ha apostado por aprobar el texto en Westminster a pesar de la oposición de un sector de su propio partido, que considera que el acuerdo “impone demasiadas obligaciones al Reino Unido”. Este mismo lunes, una Portavoz de May insistió en que la Primera Ministra confía en lograr la aprobación del Parlamento y subrayó que el objetivo es conseguir los apoyos suficientes en “un primer intento”. Por otra parte, la mandataria británica advirtió al Parlamento que votar en contra del acuerdo sobre el *Brexit* sólo traerá al país “división e incertidumbre”.

Europa Press: <http://bit.ly/2E2DFy8>

EL PARLAMENTO DE UCRANIA APRUEBA LEY MARCIAL DECRETADA POR EL PRESIDENTE

El Parlamento de Ucrania aprobó este lunes la propuesta presentada por el Presidente Petro Poroshenko de imponer el estado de excepción en diez regiones del país, tras el incidente naval con Rusia en el mar Negro. La moción fue apoyada por 276 diputados, 50 más del mínimo necesario, por lo que el estado de excepción entró en vigor este lunes “con aspecto retroactivo”, según informaron medios locales. El Presidente tuvo que modificar su primera propuesta para lograr el respaldo del Parlamento, de manera que, según la nueva propuesta, el estado de excepción estará en vigor durante sólo 30 días, y no 60, como se había señalado en un principio. Rusia acusó a Ucrania de protagonizar una “muy peligrosa provocación” en el mar Negro, donde los guardacostas rusos apresaron el domingo tres barcos de la Armada ucraniana e hirieron a varios de sus tripulantes después de que estos supuestamente violaran sus aguas territoriales.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2SfiOuF>

ESPAÑA Y ALEMANIA PIDEN BUSCAR SOLUCIÓN EUROPEA PARA MIGRANTES DEL MEDITERRÁNEO

El Ministro español de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, y su homólogo alemán, Heiko Maas, coincidieron este lunes en apostar por una solución europea a los casos de migrantes rescatados en aguas del Mediterráneo por embarcaciones que luego no obtienen permiso para llevar a puerto a dichas personas. Borrell señaló que ni Italia

ni Malta aceptan reunir a los naufragos, por lo que se están estableciendo los contactos necesarios para alcanzar una solución. Asimismo, recordó que la Unión Europea carece de “mecanismos de decisión” para dar una respuesta conjunta a estos casos. En este sentido, Heiko Maas indicó que “no es la primera vez” que una situación de este tipo se resuelve con negociaciones “indignas” entre Ministros europeos.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2P7Kobc>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

RUSIA MANTIENE DETENIDOS A 24 MARINEROS UCRANIANOS TRAS LA INTERCEPCIÓN EN EL ESTRECHO DE KERCH

La Comisionada para los Derechos Humanos de Rusia, Tatiana Moslaklova, confirmó que autoridades rusas mantienen detenidos a 24 marineros ucranianos que iban a bordo de los tres barcos interceptados el pasado domingo en el estrecho de Kerch que conecta el mar Negro con el mar de Azov. La Comisionada Maskalkova señaló que tres de los marineros resultaron heridos y han sido hospitalizados, precisando que “los médicos no consideran que su estado sea grave”. Asimismo, destacó que las autoridades rusas actuaron “de forma profesional” y denunció la “entrada ilegal” de las embarcaciones en territorio ruso, un hecho que ha tildado de “provocación”. El Gobierno de Rusia culpó al Gobierno de Ucrania del incidente e informó que convocó al Encargado de Negocios de Ucrania en Moscú para transmitirle su malestar por las acciones “provocadoras” ucranianas en esa región. El Portavoz de la Presidencia rusa, Dimitri Peskov, aseguró que el incidente del domingo pasado fue “muy peligroso”. Los tres buques ucranianos apresados se dirigían de Odesa, en el mar Negro, a Mariupol, en el mar de Azov. Las autoridades rusas insistieron en que las tres embarcaciones ignoraron la orden de detenerse incurriendo en una peligrosa acción y permanecen anclados en el puerto de Kerch, en la península de Crimea, anexionada por Rusia en 2014 y que Ucrania sigue considerando como parte de su territorio.

Europa Press: <http://bit.ly/2ztYzCp>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU APRUEBA 9 MILLONES DE DÓLARES EN FONDOS DE EMERGENCIA PARA VENEZUELA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) autorizó 9.2 millones de dólares para alimentos, medicinas y otras ayudas para los venezolanos a través del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, la primera asistencia de este tipo durante la crisis económica y política en Venezuela. El fondo impulsará proyectos para brindar apoyo nutricional a niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y madres lactantes en riesgo, así como atención médica de emergencia para las personas vulnerables. Los críticos del Gobierno celebraron la medida como “un reconocimiento por parte de las autoridades venezolanas de que el país enfrenta una crisis humanitaria”, lo que constituye un paso hacia el tratamiento de una población privada de los servicios básicos. No obstante, algunos temen que los fondos puedan “alimentar la corrupción del Gobierno oficialista”. Por separado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) anunció el lunes que desde agosto ha ampliado los programas existentes y ha entregado 130 toneladas de medicamentos, suministros de salud y nutrición para 350,000 mujeres y niños. De acuerdo con Christopher Tidey, Portavoz del Fondo, se están invirtiendo 32 millones de dólares en el programa de la Organización en Venezuela.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2P7I6Jr>

LA OPAQ INVESTIGARÁ EL SUPUESTO ATAQUE QUÍMICO DE ALEPO

La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) dio a conocer este lunes que investigará el supuesto ataque químico que dejó más de cien heridos el sábado en la ciudad siria de Alepo, mismo que fue atribuido por el régimen sirio del Presidente Bashar al-Asad y por el Gobierno ruso a las milicias rebeldes que combaten en la zona. La OPAQ analizará si las acusaciones “tienen credibilidad” y, en caso afirmativo, determinará cuáles son las condiciones de seguridad y enviará “una misión de investigación sobre el terreno si es posible”. De acuerdo con fuentes locales, más de cien personas fueron atendidas en dos hospitales de Alepo con síntomas de asfixia e inflamaciones por su aparente exposición a materiales químicos en las zonas residenciales de Al Jalidiya y Al Nin. En respuesta a dichos ataques, Rusia bombardeó posiciones rebeldes en Idlib, siendo éste el primer ataque aéreo ruso contra la zona desmilitarizada pactada en septiembre para evitar la entrada del Ejército sirio en la zona.

Europa Press: <http://bit.ly/2FHyOUI>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer

Jorge Octavio Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

David Hernández López

Anna Regina Sevilla Domínguez

Luis Pichardo Blanquel (Servicio Social)

Noviembre de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>